



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

Expte: 21-00-23776

CORDOBA, 03 JUL 2000

VISTO las facturas de las firmas, cuyo detalle se consigna en las planillas anexas correspondientes a la compra de artículos de escritorio, papelería y telefonía, requeridos por las distintas oficinas de Secretaría General, durante los meses de MAYO y JUNIO del corriente año; atento lo establecido en la Ord. del H.C.S. 6/95,

CONSIDERANDO que el requerimiento de los mismos se practicó conforme a la Ley de Contabilidad n° 23.354, Cap. VI, reglamentado por el Decreto 5.720/72, Art 56, Inc.3, AP."d" con carácter de urgencia a fin de no alterar el normal funcionamiento de las distintas áreas
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar lo actuado por Secretaría General con respecto a los gastos de artículos para oficina y papelería consignados en las facturas que se enumeran en el Anexo I de la presente Resolución Rectoral.

ARTICULO 2.- Aprobar lo actuado por Secretaría General con respecto a los gastos de artículos para comunicaciones y telefonía consignados en las facturas que se enumeran en el Anexo II de la presente Resolución Rectoral.

ARTICULO 3.- Disponer que el gasto citado sea afrontado con partidas de **Recursos Propios**, Fuente 12, por la suma total de pesos \$ **654.27 (Pesos SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO con 27/100)** a favor de las distintas firmas, con motivo de los gastos de referencia.

ARTICULO 4.- Comuníquese a la Secretaría de Administración. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.

gcm


Intg. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. DR. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

1002

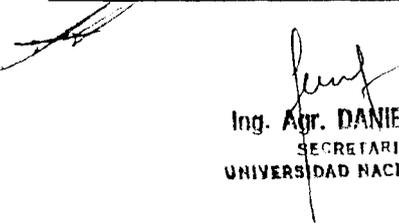


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE n° 21-00- 23776

A N E X O I: ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

FECHA	RAZÓN SOCIAL	TIPO	N°COMPROB.	IMPORTE
18/05/00	Juan Carlos Galvez y Otros S.H.	B	0001 - 00009875	32,10
23/05/00	Juan Carlos Galvez y Otros S.H.	B	0001 - 00009933	15,00
29/05/00	Juan Carlos Galvez y Otros S.H.	B	0002 - 00012595	64,00
01/06/00	Juan Carlos Galvez y Otros S.H.	B	0001 - 00010026	87,60
01/06/00	Juan Carlos Galvez y Otros S.H.	B	0001 - 00010027	51,95
12/06/00	Ferrero Gastón Javier y Otro S.H.	B	0006 - 00006081	149,55
12/06/00	Ferrero Gastón Javier y Otro S.H.	B	0006 - 00006083	43,80
TOTAL				444,00


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. DR. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

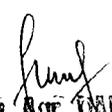


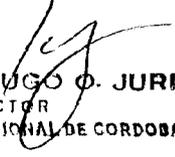
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE n° 21-00- 23776

A N E X O II: ARTICULOS DE TELEFONIA Y COMUNICACIONES

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	N°COMPROB.	IMPORTE
24/05/00	Bazar Avenida S.A.	B	0531 - 00002909	33,00
09/06/00	Saju S.A.	B	0004 - 00018998	10,00
05/06/00	Garbarino SACI e I	B	0322 - 00065545	37,99
05/06/00	Garbarino SACI e I	B	0322 - 00065546	129,28
TOTAL				210,27


ING. AGT. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. DR. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA